



# FEPLAC

*Firmes Empresarios Productores de Lácteos*

## **- NOTA DE PRENSA -**

### **CONTRATOS FORZADOS, PEORES PRECIOS**

Desde Feplac-Galicia una vez más, queremos advertir de lo malo que está siendo para algunos ganaderos la presión y el interés que se está a dar por parte de alguna industria para la firma de los llamados contratos homologados, esos que promociona la administración y la moribunda y fracasada Inlac, esa Inlac que ya tanto perjuicio lleva causado a las frustradas esperanzas de la ganadería española, promoción a la que se sumaron varias industrias al ver que les convenía por dos razones, una tener amarrado al ganadero durante un tiempo para que no pueda cambiar de industria compradora, pero que tampoco sabe exacto a cómo le va pagar la leche el comprador, ya que el contrato marca libertad de precio, otra la de poder tener derecho a las subvenciones prometidas para las industrias que tengan más del 50% de la compra de leche bajo contrato llamado homologado; dos grandes ventajas, pero ninguna para el productor. No conforme con todo esto, la Inlac está estudiando por segunda vez en su historia pactar un impuesto o tasa a los productores de leche, para garantizar sus gastos y así poder asegurar su futuro en la misma algunos sindicalistas que demostraron no ser buenos ganaderos, pero que están muy interesados en la Inlac, todo esto después de gastarse sumas importantes de dinero de todos, pero que sólo sirvió para el bien de algunos.

Lo grave también es que ante la sociedad en general y la opinión pública, da la imagen de que la Inlac ha avanzado algo para mejorar las condiciones del productor, pero es justo todo lo contrario, han empeorado un poco más. Sin contrato del llamado homologado puedes cambiar de empresa cuando lo desees y buscar otro comprador, pero una vez firmado el mismo tienes que esperar a vencer ese contrato en esas condiciones por mucho que mejoren los precios, además te lo ofrecen democráticamente cuando huele a subida de precio de un día para otro y sin tiempo de reacción, ya que alguna empresa lo ofreció el día 30 de noviembre para que se firmara si querían que les recogieran la leche del día 01 de diciembre, es decir del día siguiente, negándose incluso a dejarle una copia al ganadero para que la estudiase durante unas horas. Cabe decir que no son todas las empresas ni la mayoría.

Feplac-Galicia lleva tiempo advirtiendo de las consecuencias negativas para los productores y las empresas productoras de leche tras la imposición de los llamados contratos homologados, cada día tenemos más pruebas evidentes de tener la desgraciada razón, esa que tan mal sienta cuando la decimos, ya que para algunos está muy bien así. .

Ni necesita ni está el sector para más inventos que le perjudiquen, los únicos contratos necesarios son los contratos Comerciales entre partes voluntariamente, es decir los de toda la vida en todas partes de España, sin subvencionar ni obligar a firmar lo que no se desea.

Esperamos que el nuevo Ministro/a reaccione sin dejarse llevar por los intereses sindicalistas que al mismo tiempo favorecen a industriales oportunistas .

Gabinete de prensa de Feplac.

Santiago de Compostela, a 02 de Diciembre de 2011.